



MONITOREO RIESGOS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

OFICINA DE PLANEACIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PRIMER CUATRIMESTRE 2023

(enero- febrero- marzo-abril)



SC-CER-469205

ELABORACIÓN

DEISY JOHANA GONZÁLEZ CASTELLANOS
Profesional Universitario

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ADRIANA VANEGAS AGUILAR
Jefe Oficina de Planeación
Líder Proceso Sistema Integrado de Gestión

Bucaramanga, Julio de 2023

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
MAPA DE PROCESOS.....	5
RIESGOS INSTITUCIONALES	6
PROCESOS ESTRATÉGICOS	6
PROCESOS MISIONALES	8
PROCESOS DE APOYO.....	10
PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	15
CONCLUSIONES.....	17

PRESENTACIÓN

Las Unidades Tecnológicas de Santander-UTS en cumplimiento de la Política Institucional de Administración del Riesgo y a lo establecido en la versión 5 de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, encamina acciones hacia la disminución de la probabilidad de ocurrencia y el impacto de todas aquellas situaciones que puedan interferir con el propósito de alcanzar de manera eficaz y efectiva el logro de los objetivos y la misión institucional. Para ello, la Institución realiza permanentemente monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos de gestión y seguridad de la información y de los controles establecidos, de manera que se puedan determinar acciones oportunas para asumir, reducir y mitigar los riesgos, y así mismo proponer planes de contingencia pertinentes que prevengan la materialización de los riesgos.

La Oficina de Planeación y el proceso Sistema Integrado de Gestión junto con los líderes de los procesos de las UTS realizó el primer monitoreo de los meses de enero a abril de la vigencia 2023, con el objetivo de determinar los riesgos que identifican los procesos institucionales y así mismo identificar fortalezas y debilidades que permitan avanzar en el cumplimiento de metas establecidas. Los resultados del monitoreo se muestran en el presente informe cuya estructura comprende el mapa de procesos institucionales, la identificación de riesgos, la evaluación de controles, la toma de decisiones y la propuesta de planes de acción según corresponda.

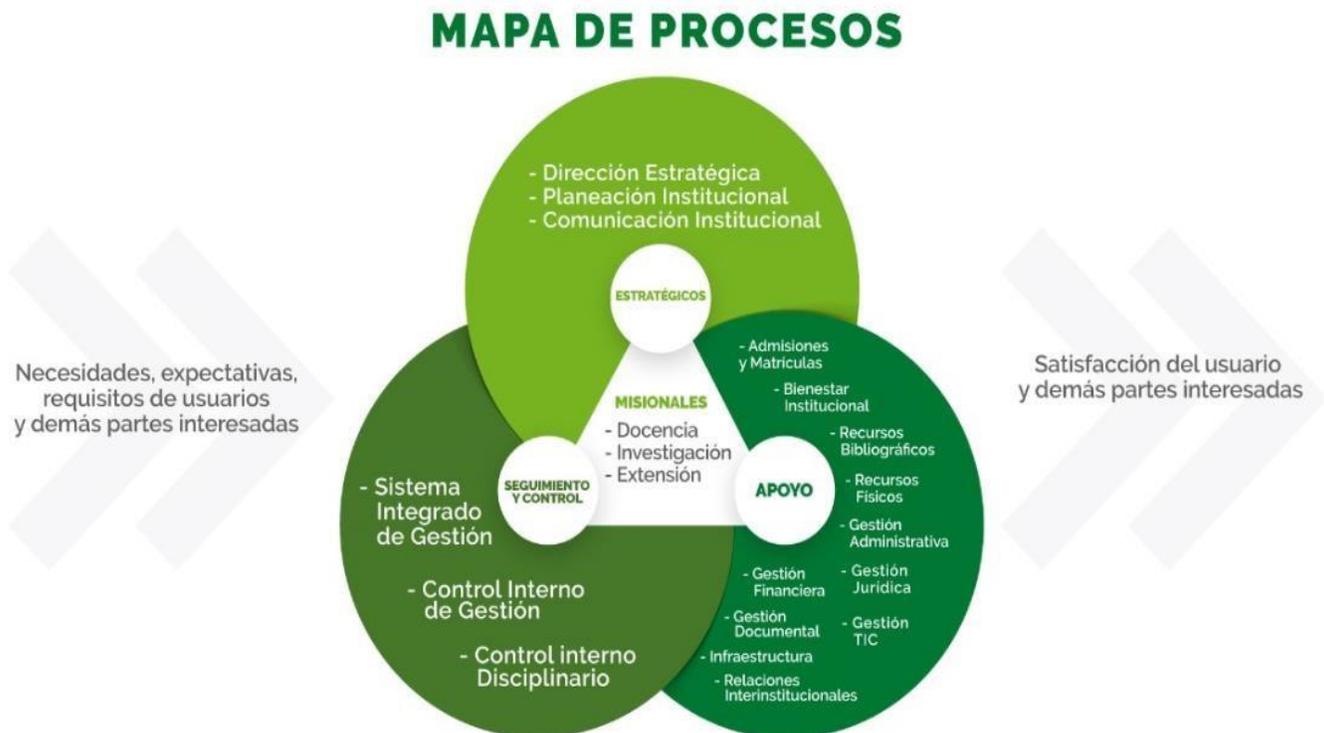
Este informe presenta el Mapa de Procesos de la Institución (Resolución Rectoral No. 02-722 de octubre 25/2021) y los resultados del monitoreo de Riesgos de Gestión y seguridad de la información del primer cuatrimestre de la vigencia 2023. Para efectos del monitoreo de los riesgos en los procesos vigentes, se dispone de la Política Institucional de Administración del Riesgo aprobada por medio del Acuerdo 01-044 de noviembre 19/2021), el Procedimiento administración riesgos institucionales (P-PL-04) y la Matriz de Riesgos de Gestión F-PL-13.

MAPA DE PROCESOS

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

Las Unidades Tecnológicas de Santander ha identificado los procesos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión, concebido en la articulación de los sistemas de gestión que exige la ley y los que están establecidos por la institución, además de generar resultados bajo las exigencias de la calidad y aseguramiento académico, que indica una aplicación e interrelación a través de toda la institución.

El Mapa de Procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander (Resolución Rectoral No. 02722 de octubre 25/2021) está constituido por veinte (20) procesos agrupados de la siguiente manera:



RIESGOS INSTITUCIONALES

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Estos procesos incluyen lo relativo al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por la Dirección. Son los que ejecutan la planeación, seguimiento y control a todos los procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander y orientan la difusión interna y externa de las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas y proyectos y gestión de las operaciones hacia los cuales se enfoca la misión de la institución. Estos procesos garantizan el direccionamiento estratégico de las UTS (Misión, Visión, Plan Estratégico Institucional, políticas, objetivos y estrategias).

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	1. Pérdida de la información documentada.
	2. Deficiente actualización de los programas académicos.
	3. Escaso personal especializado para la realización de proyectos innovadores.
	4. Insuficientes herramientas de competitividad y sostenibilidad organizacional y académica.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	1. Uso de información no autorizada.
	2. Pérdida de información en áreas de gestión relacionadas con el Proceso de Comunicación Institucional.
	3. Incumplimiento de cronogramas de actividades programados con Instituciones Educativas.
	4. Pérdida de la señal de la emisora.
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1. Ejecución parcial de las metas establecidas en los indicadores de los Planes de Acción Anuales del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Oficina de Planeación.
	2. Seguimiento inadecuado al cumplimiento de metas propuestas en los planes de acción.
	3. Revisión inadecuada de los requisitos documentales de formulación y viabilización de los proyectos, por parte del equipo de trabajo del Banco de Proyectos.
	4. Daño en activos de información: comunicaciones, informes, estadísticas, registros, entre otros.

TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los PROCESOS ESTRATÉGICOS durante el monitoreo de los meses de enero a abril de 2023, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							TOTAL
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS, ORGANIZACIONALES	
Dirección Estratégica	-	3G	1SI	-	-	-	-	4
Comunicación Institucional	-	-	1SI + 1G	-	-	-	1SI + 1G	4
Planeación Institucional	-	3G	-	-	-	-	1SI	4
TOTAL	0	6	3	0	0	0	3	12

*G: Gestión. * SI: Seguridad de la información.

MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El primer monitoreo realizado durante la vigencia 2023 a riesgos identificados y la efectividad de los controles existentes en cada proceso, permite presentar el consolidado general del nivel de riesgos residual así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS (RESIDUAL)				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Dirección Estratégica	1	2	1	-	4
Comunicación Institucional	1	2	1	-	4
Planeación Institucional	2	1	1	-	4
Total	4	5	3	0	12

En los PROCESOS ESTRATÉGICOS, se observan cuatro (4) riesgos en nivel bajo, cinco (5) riesgos en nivel moderado, lo cual requieren mantener controles en su ejecución y evidencias de sus seguimientos y se aprecian tres (3) riesgos en nivel alto y 0 riesgos en nivel extremo, lo cual exige mantener un seguimiento constante de los mismos en aras de controlar situaciones que lleven a la institución a la materialización de estos.

Durante el período evaluado, el Proceso “Dirección Institucional” implementó su mapa de riesgos, realizando el análisis de los riesgos, determinado las causas, consecuencias y frecuencias de los eventos que pueden ocurrir y la magnitud de sus consecuencias. Así mismo, determinó los planes de acciones que permiten llevar a cabo los controles propuestos para la mitigación de sus riesgos.

El Proceso “Planeación Institucional” realizó ajustes a su mapa de riesgos en la descripción de los tres primeros riesgos, actualizando las causas, consecuencias, frecuencias, afectaciones, controles y planes de acción

Durante los meses de enero a abril de 2023 no se materializó algún riesgo dentro de los procesos estratégicos de las UTS.

PROCESOS MISIONALES

Estos procesos incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la Institución en cumplimiento de su razón de ser.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
DOCENCIA	1. Insuficiencia de personal docente de tiempo completo para atender las actividades académicas de un periodo académico.
	2. Desarticulación de las acciones pedagógicas aplicadas por los docentes al Modelo Pedagógico Institucional.
	3. Debilidad en la comunicación entre las regionales.
	4. Aumento de la deserción estudiantil.
	5. Diferencia en el cruce de información estadística.
INVESTIGACIÓN	1. Incumplimiento de los compromisos adquiridos por cada investigador.
	2. No aplicación de la ley de archivística en los archivos de gestión del proceso.
	3. Ocurrencia de eventos fortuitos o de fuerza mayor.
	4. Recursos limitados debido al incremento de la publicación de artículos científicos y participación en eventos Nacionales e internacionales de carácter científico.
	5. Afectación de la visibilidad de la institución por falta de gestión de convenios para procesos de movilidad internacional.
EXTENSIÓN	1. Pérdida del contacto institucional con los graduados UTS
	2. Desactualización de la información de graduados UTS.
	3. Borrado de base de datos de graduados UTS.
	4. Fallas en la plataforma de la bolsa de empleo UTS.

TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los PROCESOS MISIONALES durante los meses de enero a abril de la vigencia, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							TOTAL
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES	
Docencia	-	4G	-	-	-	-	1G	5
investigación	-	3G	-	-	-	-	1SI +1G	5
Extensión	-	-	2SI	-	-	-	2G	4
TOTAL	0	7	2	0	0	0	5	14

*G: Gestión * SI: Seguridad de la información.

MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El primer monitoreo realizado durante la vigencia 2023 de los riesgos de gestión y seguridad de la información frente a la efectividad de los controles existentes en cada proceso, permite presentar el consolidado general del nivel de riesgos residual de la siguiente manera:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS (RESIDUAL)				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Docencia	-	3	1	1	5
investigación	3	1	1	-	5
Extensión	-	4	-	-	4
Total	3	8	2	1	14

En los PROCESOS MISIONALES, se observan tres (3) riesgos en nivel bajo y ocho (8) riesgos en nivel moderado lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus seguimientos. Adicional, se aprecian tres (3) riesgos en nivel alto y no existen riesgos en nivel extremo, lo cual exige mantener un seguimiento permanente de los mismos para controlar situaciones que lleven a la materialización de estos.

Durante el período evaluado, los procesos de “Docencia” y “Extensión” no realizaron ajustes a sus mapas de riesgos.

El Proceso de “Investigación” realizó modificación al riesgo 4. "Baja disponibilidad de recursos propios ante necesidades y comportamientos ascendentes de productos de investigación y gestión de convenios" por “Recursos limitados debido al incremento de la publicación de artículos científicos y participación en eventos nacionales e internacionales de carácter científico”.

En los procesos misionales ninguno reportó materialización de algún riesgo en lo transcurrido de enero a abril del año 2023.

PROCESOS DE APOYO

Estos procesos son transversales que proveen los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de seguimiento y control.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
ADMISIONES Y MATRÍCULAS	1. Atención no oportuna durante el proceso de inscripción.
BIENESTAR INSTITUCIONAL	1. Lesiones de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades de deporte, arte y cultura.
	2. Atención inadecuada en caso de accidente o lesión del estudiante.
	3. No aplicación de la ley de archivística en los documentos de gestión del proceso.
	4. Daño en activos de información: comunicaciones, informes, estadísticas, registros, entre otros.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1. Posibilidad de no dar respuesta dentro de los términos legales de los derechos de petición y solicitudes en general.
	2. Ineficacia e ineficiencia en el direccionamiento de la documentación.
	3. Baja aplicación de la ley archivística en los documentos de gestión del proceso.
	4. Incumplimiento normativo de lo regulado sobre evaluaciones médicas de egreso.
	5. Incremento del índice de severidad de accidentes de trabajo.
	6. Incumplimiento en la ejecución de los sistemas y programas de vigilancia epidemiológica.
	7. Deficiente inducción y reinducción de los contratistas, docentes y funcionarios públicos.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
	8. No afiliación a la EPS del personal que se vincule a la planta de empleo global de las Unidades Tecnológicas de Santander y los docentes de vinculación especial.
	9. Incumplimiento de los requisitos legales en la elaboración de los contratos del personal docente de vinculación especial, contratación de prestación de servicios y nombramientos del personal de la planta global de las Unidades Tecnológicas de Santander
	10. No enviar carta y/o comunicación de preaviso de terminación de contrato a los docentes de vinculación especial en el término establecido de conformidad con el numeral 1 del artículo 46 del Código Sustantivo de Trabajo.
	11. Pérdida de la información de los diferentes procesos que se desarrollan en Dirección Administrativa de Talento Humano.
	12. Fallas en el sistema GD en el módulo de contratación docente vinculación especial.
	13. Daño en el archivo de seguimiento y control de las PQRS (F-GA-33).
	14. Baja confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pertinente a los procedimientos que estén bajo responsabilidad de directores, jefes y coordinadores de secretaria general, atención al ciudadano, talento humano y seguridad y salud en el trabajo (estadísticas, informes y registros).
GESTIÓN DOCUMENTAL	1. No cumplimiento de los requisitos legales y de la Entidad en la organización de los archivos.
	2. No aplicación de las Tablas de Retención Documental y demás normas archivísticas.
	3. No realización de transferencias documentales al Archivo Central.
	4. Deterioro de los documentos.
	5. No aplicación de las Tablas de Retención Documental.
GESTIÓN FINANCIERA	1. Posibilidad de expedir disponibilidad presupuestal (CDP) y registro presupuestal (RP) sobre hechos cumplidos.
	2. Posibilidad de realizar una causación contable sin el cumplimiento de los requisitos legales.
	3. Posibilidad de realizar el pago sin el lleno de los requisitos financieros.
	4. Posibilidad de pago inoportuno de las obligaciones contraídas.
	5. Posibilidad de fallas en el sistema GD (Módulo Financiero).
	6. Posibilidad de distorsión en los datos de información financiera y no financiera.
GESTIÓN JURÍDICA	1. Vencimiento de términos.
	2. Imposibilidad de representar oportunamente a las Unidades Tecnológicas de Santander.
	3. Pérdida o daño de documentos soportes y/o expedientes.
	4. Pérdida de información en las diferentes oficinas.
GESTIÓN TIC	1. Vulnerabilidad de la red por carencia de controles y protocolos de seguridad.
	2. No disponibilidad de la información.
	3. Integridad y pérdida de datos.
	4. Uso indebido de los recursos informáticos.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
INFRAESTRUCTURA	1. Pérdida de activos de la institución.
	2. Deficientes o inexistentes mantenimientos de equipos e infraestructura
	3. Ocurrencia de eventos de seguridad de la información (manipulación de la información, hackeos, etc.)
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	1. Difícil recuperación del material bibliográfico.
	2. Deterioro de la colección bibliográfica.
	3. Cantidad no suficiente del material bibliográfico.
RECURSOS FÍSICOS	1. Incumplimiento de las especificaciones de los bienes y servicios requeridos.
	2. Desactualización del inventario de bienes muebles, inmuebles y de consumo.
	3. Registro erróneo de los ingresos y egresos de los bienes de Almacén.
	4. Uso ineficiente de los recursos.
	5. Demora en la evaluación y/o reevaluación de proveedores.
	6. Acumulación de activos inservibles.
	7. Salida de activos de la Institución, sin el procedimiento establecido.
	8. Fallas técnicas del Software GD.
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	1. No suscripción de convenios para el desarrollo de prácticas profesionales.
	2. Convenios internacionales sin uso por parte de los estudiantes y coordinadores de programas académicos, que genera un desaprovechamiento de recurso institucional.
	3. Pérdida de la información.

TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los procesos de Apoyo durante los meses de enero a abril de la vigencia, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							TOTAL
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES	
Admisiones y Matriculas	-	-	-	-	-	-	1G	1
Bienestar Institucional	-	1G	1G	-	-	-	2G	4
Gestión Administrativa	-	-	3SI	-	-	4G	6G + 1SI	14
Gestión Documental	-	4G	1SI	-	-	-	-	5
Gestión Financiera	-	3G	2SI	-	-	-	1G	6
Gestión Jurídica	-	2G + 1SI	1SI	-	-	-	-	4
Gestión TIC	-	-	3SI + 1G	-	-	-	-	4
Infraestructura	1G	1G	1SI	-	-	-	-	3
Relaciones Interinstitucionales	-	2G	1SI	-	-	-	-	3
Recursos Físicos	-	5G	1SI	-	-	-	2G	8
Recursos Bibliográficos	1G	1G	-	-	-	-	1G	3
TOTAL	2	20	15	0	0	4	14	55

*G: Gestión. * SI: Seguridad de la información.

MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El monitoreo realizado durante los primeros cuatro meses del 2023 sobre riesgos y efectividad de los controles existentes en cada proceso, permite presentar el consolidado general del nivel de riesgos residual así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS (RESIDUAL)				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Admisiones y Matriculas	1	-	-	-	1
Bienestar Institucional	4	-	-	-	4
Gestión Administrativa	11	3	-	-	14
Gestión Documental	-	5	-	-	5
Gestión Financiera	4	2	-	-	6
Gestión Jurídica	2	2	-	-	4
Gestión TIC	4	-	-	-	4
Infraestructura	2	-	1	-	3
Relaciones Interinstitucionales	-	2	1	-	3
Recursos Físicos	2	6	-	-	8
Recursos Bibliográficos	-	3	-	-	3
TOTAL	30	23	2	0	55

En los PROCESOS DE APOYO, se observan treinta (30) riesgos en nivel bajo y veintitrés (23) riesgos en nivel moderado lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus seguimientos. Adicional, se aprecian dos (2) riesgos en nivel alto y no existe riesgos en nivel extremo, lo cual exige mantener un seguimiento permanente de los mismos para controlar situaciones que lleven a la materialización de estos.

Durante el período evaluado, el Proceso "Gestión Documental" complementó la descripción del riesgo No.1, "No cumplimiento de los requisitos legales y de la Entidad en la organización de los archivos." pasando a: "No cumplimiento de los requisitos legales y de la Entidad en la organización de los documentos que reposan en el archivo central"; modifico el riesgo No. 2 "No aplicación de la ley de archivística en los documentos de gestión del proceso" pasando a "No aplicación de las Tablas de Retención Documental y demás normas archivísticas", se eliminó el riesgo "No aplicación de las Tablas de Retención Documental" toda vez que está contenida en el Riesgo No.2. En total son 5 riesgos para el proceso de gestión documental.

El Proceso “Infraestructura” realizó actualización de la matriz DOFA, así mismo eliminó el riesgo No. 3 "Borrado de cronogramas de actividades de nivel operativo (Aseo y Mantenimiento)", ya que se cuenta con controles efectivos que permiten garantizar el acceso a los cronogramas de actividades de nivel operativo por lo que ya se constituye un riesgo. El proceso modificó el riesgo No. 2 "Deficientes o inexistentes mantenimientos." quedando "Deficientes o inexistentes mantenimientos de equipos e infraestructura" así como el riesgo "Pérdida de planos de los proyectos" pasó a " Ocurriencia de eventos de seguridad de la información (manipulación de la información, hackeos, etc." En total el proceso de infraestructura cuenta con tres (3) riesgos de gestión y seguridad de la información.

De acuerdo con la información reportada por los procesos se presentó la materialización del riesgo “Pérdida de activos de la institución” del proceso “Infraestructura”, debido a hurto reportado el día 25 de enero de 2023 por el Grupo de Recursos Informáticos donde fueron robados seis (6) portátiles de la Oficina de Medios Audiovisuales localizada en el tercer piso del edificio B de las UTS sede principal. El proceso de Sistema Integrado de Gestión ya tiene conocimiento de dicha materialización y solicitara la documentación de una acción correctiva que determine actividades y mejores controles para contrarrestar las causas iniciales.

El proceso de recursos bibliográficos a pesar de los controles aplicados para la recuperación del material bibliográfico siempre tendrá ejemplares que no serán devueltos durante el semestre académico. Sin embargo, de acuerdo a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP después de realizado el análisis del riesgo se debe establecer el apetito del riesgo, que se describe como “el nivel de riesgo que la entidad puede aceptar en relación con sus objetivos, el marco legal y las disposiciones de la alta dirección.”, por lo que el proceso consiente que en su actuar tendrá libros que no se recuperan de manera sencilla dentro de los tiempos establecidos para tal fin, establece un 1% de tolerancia del riesgo de tal manera que no se ponga en peligro el éxito y cumplimiento de los objetivos del proceso y de la Institución.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta que el proceso de recursos bibliográficos realiza medición de los libros reportados como pendientes de entregar después de realizar las actividades del plan de acción para tratamiento del riesgo, de manera semestral, solo se podrá establecer si la materialización del riesgo “Difícil recuperación del material bibliográfico” se encuentra dentro de los niveles tolerables para este riesgo dentro de los dos siguientes monitoreos para esta vigencia.

PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Estos procesos disponen de mecanismos que se encargan de realizar el seguimiento, evaluación, verificación y control del Sistema Integrado de Gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mejoramiento continuo de los procesos.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	1. Incumplimiento al programa de auditoría de gestión.
	2. No presentación de informes de ley en la fecha establecida.
	3. No contar con el grupo interdisciplinario requerido.
	4. Incumplimiento al seguimiento de planes de mejoramiento.
	5. Pérdida de los informes y evidencias de auditorías y los seguimientos.
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1. No aplicación de la ley de archivística en los documentos de gestión del proceso.
	2. Prescripción de los procesos.
	3. Pérdida o robo del archivo.
	4. Demandas por violación al debido proceso.
	5. Borrado de las sanciones disciplinarias a docentes de vinculación especial, estudiantes y servidores públicos de las UTS.
	6. Borrado del control estadístico de procesos iniciados y fallados.
	7. Baja confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pertinente a los procedimientos que estén bajo responsabilidad de control interno disciplinario.
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	1. Incumplimiento de los estándares y/o requisitos legales establecidos por la NTC ISO 9001:2015.
	2. Inadecuado de control de la información documentada.
	3. Pérdida de información documentada a través de la Base Documental.

TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los procesos de Seguimiento y Control durante los meses de enero a abril de la vigencia 2023, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							TOTAL
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS, ORGANIZACIONALES	
Control Interno de Gestión	-	4G	1SI	-	-	-	-	5
Control Interno Disciplinario	-	-	3SI	-	1SI	-	1SI + 2G	7
Sistema Integrado de Gestión	-	1G	1SI	-	-	-	1G	3
TOTAL	0	5	5	0	1	0	4	15

*G: Gestión. *SI: Seguridad de la información.

MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El monitoreo realizado durante la vigencia 2023 sobre riesgos y efectividad de los controles existentes en cada proceso, permite presentar el consolidado general del nivel de riesgos residual así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS (RESIDUAL)				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Control Interno de Gestión	2	1	2	-	5
Control Interno Disciplinario	4	-	2	1	7
Sistema Integrado de Gestión	3	-	-	-	3
Total	9	1	4	1	15

En los PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, se observan nueve (9) riesgos en nivel bajo y un (1) riesgo en nivel moderado lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus seguimientos. Adicional, se aprecian cuatro (4) riesgos en nivel alto y un (1) riesgo en nivel extremo, lo cual exige mantener un seguimiento permanente de los mismos para controlar situaciones que lleven a la materialización de estos.

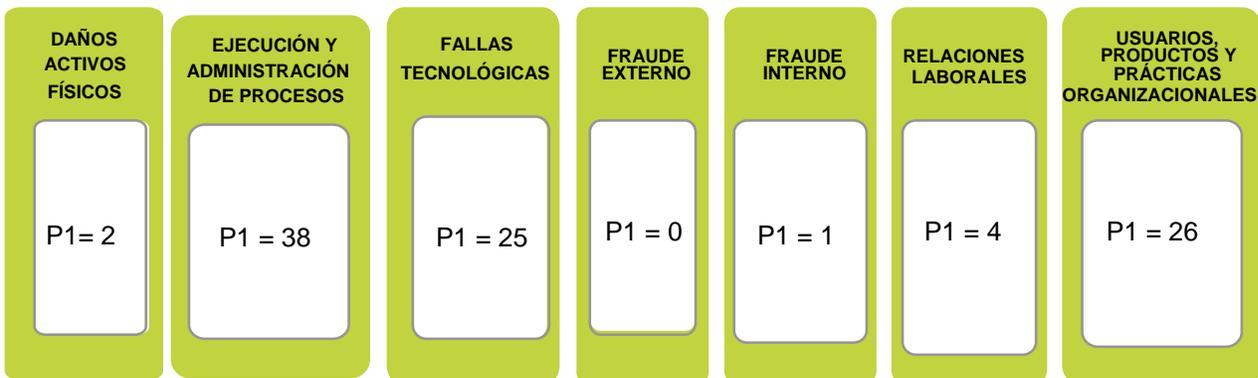
Durante el período evaluado, el Proceso “Control Interno Disciplinario” actualizó la matriz DOFA: Incluyendo Fortaleza accesibilidad SUIN MIN. JUSTICIA; se superó la debilidad de personal capacitado y se incluyó la debilidad documental del proceso; con el fortalecimiento del personal al proceso se eliminó la sobrecarga laboral y se incluyó la debilidad de la infraestructura de la oficina y se incorporó la ausencia de espacio en web para notificaciones e inexistencia de archivo digital de los expedientes; así mismo se revisó y ajusto las causas y efectos de los riesgos identificados.

En los procesos de seguimiento y control ninguno reportó materialización de algún riesgo en lo transcurrido de enero a abril del año 2023.

CONCLUSIONES

Las Unidades Tecnológicas de Santander en cumplimiento de su gestión institucional, realiza cuatrimestralmente la medición de los Riesgos de Gestión con el ánimo de identificar fortalezas y debilidades que le permitan avanzar en el cumplimiento de sus metas.

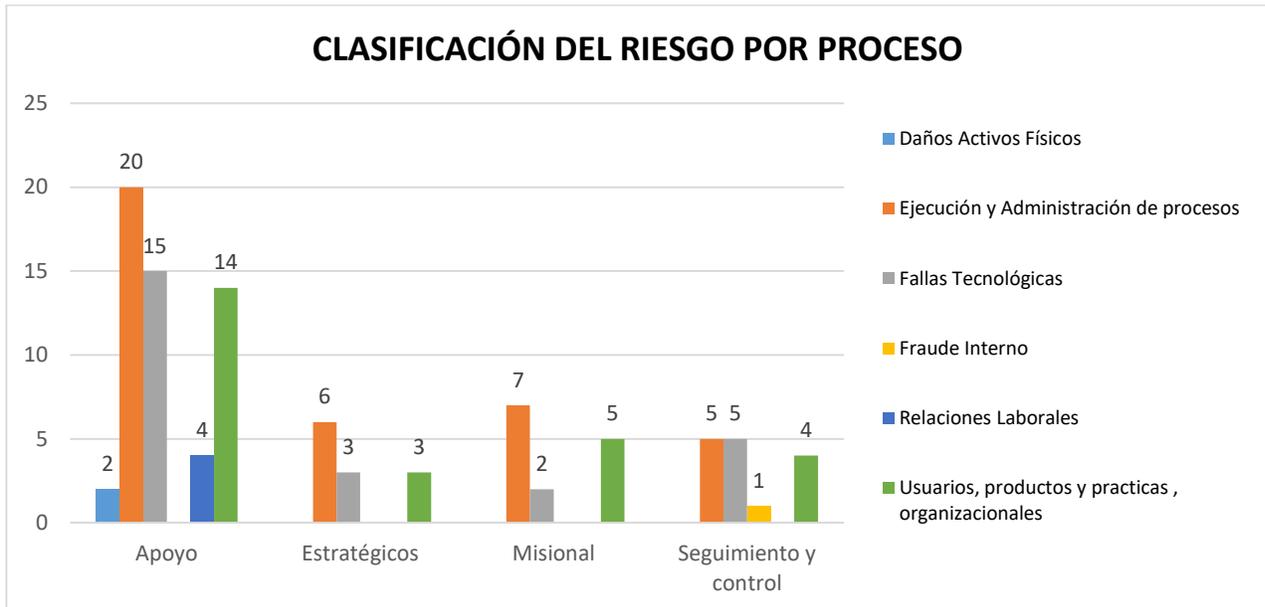
La posibilidad de ocurrencia de eventos externos o internos que puedan afectar el logro de los objetivos y el desarrollo de las funciones institucionales, exige a las distintas áreas de gestión estar preparadas para minimizar sus consecuencias en caso de que ocurra la eventualidad. En los 20 procesos que operan actualmente en la entidad, se han identificado noventa y seis (96) riesgos en la medición de los meses de enero a abril de la vigencia 2023 clasificados así:



*P: Período (enero a abril de 2023)

Con el monitoreo realizado durante el periodo de los meses de enero a abril de 2023 se evidencia que los riesgos que tienen mayor participación a nivel institucional son los de ejecución y administración de procesos que alcanzan el 40% de total de los riesgos, seguido por usuarios, productos y prácticas, organizacionales con un 27%, en tercer lugar, se encuentra los riesgos clasificados como fallas tecnológicas con un 26%, y los tres últimos son relaciones laborales con el 4%, daños activos físicos con el 2% y fraude interno con una participación del 1%.

Así mismo en la siguiente grafica se muestra cómo se distribuyen la clasificación de los riesgos dentro de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y seguimiento y control.



VALORACIÓN DE RIESGOS

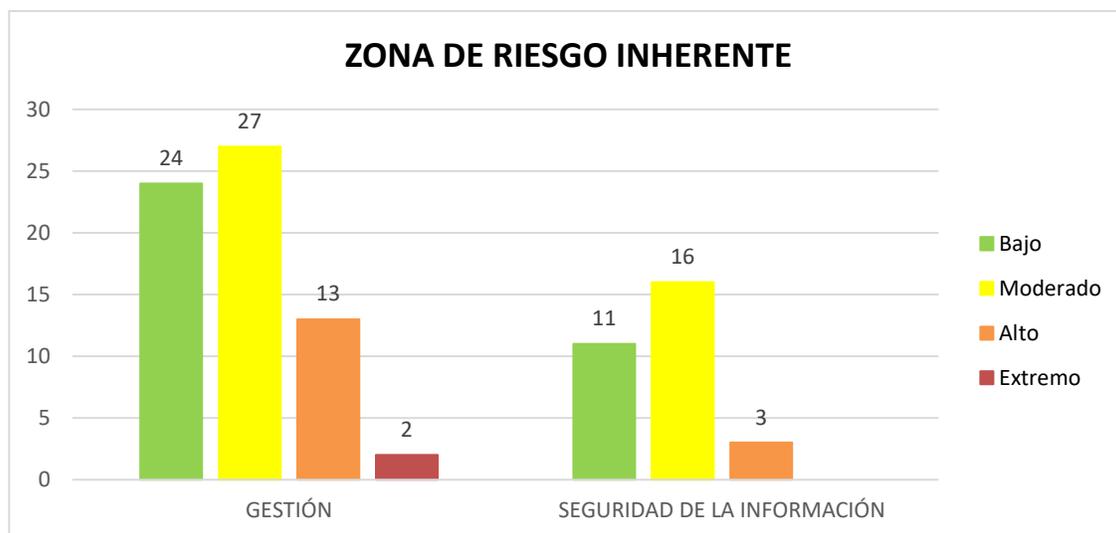
El análisis de riesgos permite valorar los controles existentes y los riesgos en términos de causas y consecuencias, considerando las probabilidades y el impacto de la materialización de los mismos en cada proceso.



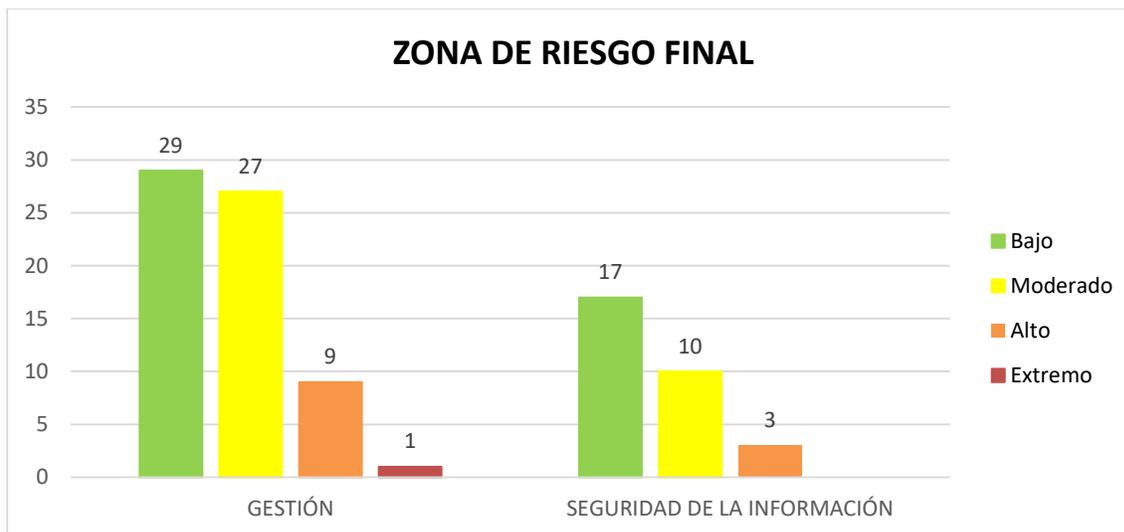
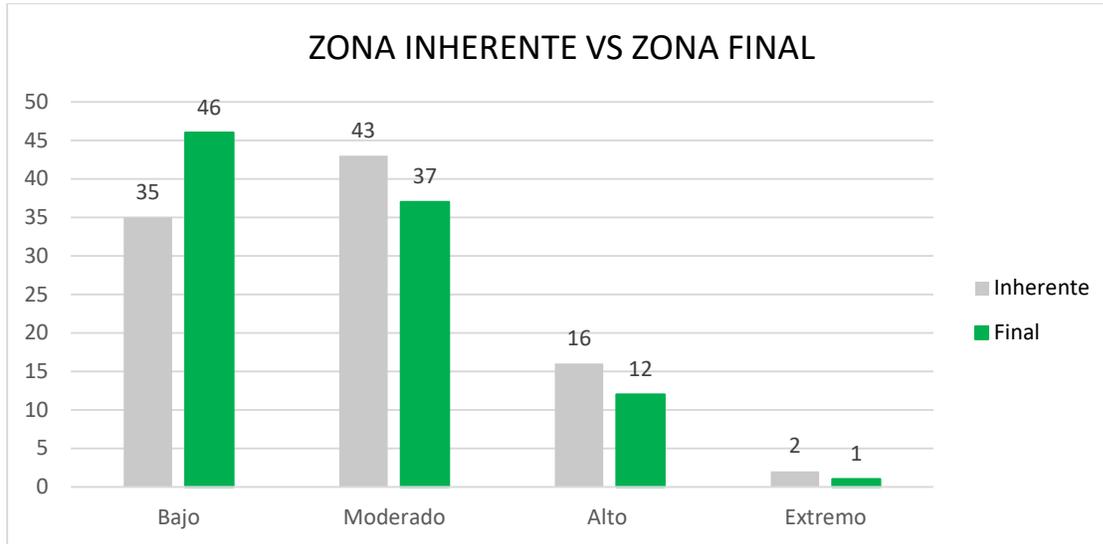
Es necesario que una vez realizado el análisis de los riesgos se definan los límites de los mismos, de tal manera que se concrete la cantidad y los tipos de riesgos que el proceso y la entidad están dispuestos a aceptar o asumir.

De igual manera, la evaluación de riesgos posibilita que los riesgos sean ordenados, permitiendo identificar prioridades para su administración. Si los niveles de riesgo establecidos son bajos o moderados, los riesgos podrían categorizarse como aceptables y no requerirían tratamiento, caso contrario si los riesgos son altos o extremos requerirán elaboración de un plan de acción con verificación permanente para evitar su materialización.

El monitoreo de riesgos de los meses de enero a abril de la vigencia, evidencia que antes de la ejecución de los controles establecidos se tenían un 81% de los riesgos en los niveles bajos (36%) y moderado (45%) frente a un 19% de los riesgos en los niveles altos (17%) y extremo (2%). En la siguiente gráfica se muestra la zona de los riesgos inherentes para la vigencia 2023 según su clasificación.

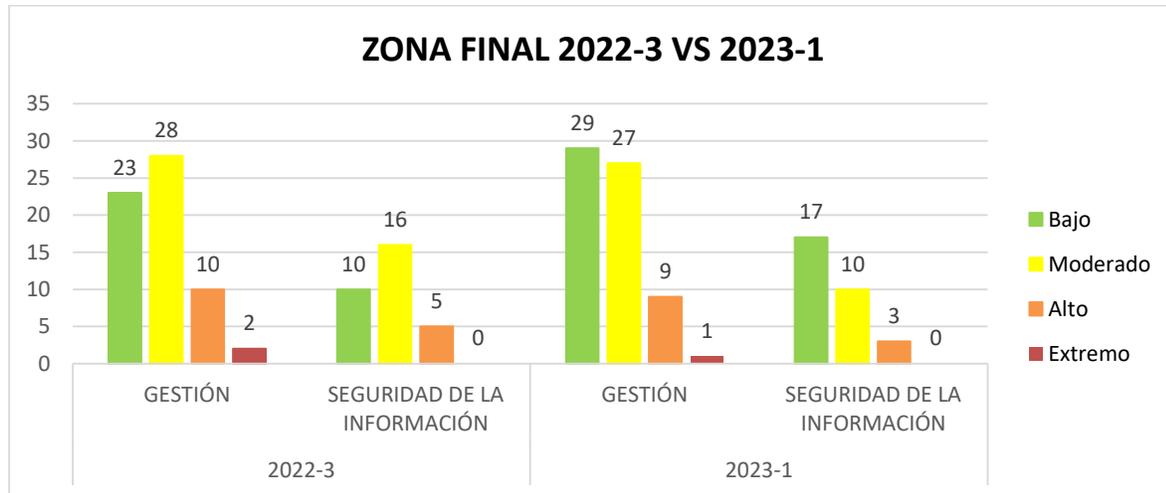


Después de la aplicación de los controles se logró pasar de zona moderada a zona baja un 45% de los riesgos, así como de riesgos altos paso de un 19% a un 13% y finalmente con los controles aplicados se logra pasar un riesgo de zona extrema a zona alta.



Los resultados del monitoreo de riesgos, corroboran que los niveles de riesgos bajos o moderados requieren supervisión y vigilancia de los factores que los incentivan, mientras que los riesgos que se ubican en los niveles alto y extremo, exigen acciones inmediatas para contrarrestar sus efectos en la Institución.

En la gráfica siguiente, se encuentra la distribución de los riesgos de gestión y seguridad de la información según su zona residual para los años 2022-3 y 2023-1. Se evidencia que existe un incremento en los riesgos identificados para esta vigencia, debido a que el proceso de direccionamiento estratégico realizó la identificación, análisis, evaluación y plan de acción de sus riesgos.



Durante el proceso de monitoreo, es importante resaltar los siguientes aspectos:

- Participación de los líderes en el monitoreo de riesgos de sus procesos, además de las evidencias documentales en las cuales se visualiza el cumplimiento de los controles para los riesgos que se generan durante la gestión diaria.
- Importancia de una efectiva sincronización con los diferentes grupos internos de trabajo que hacen parte de los procesos en el momento de realizar el monitoreo de sus riesgos.
- Actualización permanente de la Matriz DOFA, documento que hace parte de la Matriz de Riesgos Institucionales y es insumo para realizar monitoreos y/o actualizaciones a los riesgos.
- Las Unidades Tecnológicas de Santander, en pro de mejorar la gestión institucional ha venido fortaleciendo el Sistema Integrado de Gestión actualizando periódicamente el mapa de riesgos de los procesos según la pertinencia y coherencia con las metas institucionales.

- Es necesario que los líderes de procesos aumenten su compromiso en el envío oportuno de la información a la Oficina de Planeación ya que obstaculiza la consolidación y análisis de la información.

En el caso de la materialización del riesgo “Pérdida de activos de la institución” en el proceso de Infraestructura, se solicitará por parte del proceso Sistema Integrado de Gestión, la documentación de la respectiva acción correctiva con el fin de establecer actividades y mejorar sus condiciones para facilitar el cumplimiento de las metas establecidas.

En conclusión, las Unidades Tecnológicas de Santander en el monitoreo de riesgos de gestión de los meses de enero a abril de la vigencia 2023, evidencia compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos, y adecuada gestión de la Oficina de Planeación en el seguimiento y evaluación de los mismos, en cumplimiento de la Política Institucional de Administración del Riesgo en las Unidades Tecnológicas de Santander (Acuerdo 01 – 044 de noviembre 19 de 2021).